



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 39
SESIÓN ORDINARIA**

29/11/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 28 de noviembre de 2023

Circular No. 39/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de noviembre de 2023, a la **hora 9:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 38/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023.
- 2) Solicitud de The New School para realizar la obra de teatro de fin de año, en instalaciones del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 1º de diciembre, de 9.00 a 12.00 horas.
- 3) Escuela N.º 21 solicita restos de pintura para pintar neumáticos.
- 4) Andrea Bombi. Solicitud realizar la segunda ExpoPet en Plaza Artigas, el día 9 o 10 de diciembre.
- 5) Día del Muelle de Mailhos. Solicitan velas de apagón, jornal de la sirena y traslado de bidones o fanales hacia y desde la playa.
- 6) Ratificar el gasto de \$ 10.000 por la contratación de un ómnibus para traslado de alumnos de la Escuela N.º 5, por torneo de fútbol.
- 7) Club Cerro Esteño solicita tarima para entrega de medallas y trofeos, el día 16 de diciembre.
- 8) Solicitud de vecinos referente a estacionamientos para motos en inmediaciones de calles 31 y 32.
- 9) Solicitud para colocación de macetero central en calle Juan Díaz de Solís entre Gorlero y El Foque.
- 10) Solicitud para proyectar el audiovisual "Más allá de la suerte. Una historia naturalmente inclusiva", en el marco de la Semana de la Discapacidad, en el mes de diciembre.
- 11) Escuela N.º 21. Solicitan colaboración con 30 metros de tejido para realizar el cambio del existente en el perímetro del patio del centro escolar.
- 12) Dúo "Oliverio & Gironda" solicita autorización para actuar en Plaza Artigas, el 3 de diciembre, a las 18.30 horas.
- 13) Rectificar colaboración con habitaciones de hotel para el proyecto de arqueología subacuática El Salvador. Dos habitaciones dobles desde el 1º al 5 de diciembre.
- 14) Tienda Inglesa. Solicitud sala 1 para firma de contratos, en fechas detalladas en el escrito presentado.
- 15) Inclusión es avanzar. Solicitar a la Dirección de Políticas Inclusivas la colaboración con una torta, espectáculo de títeres y espectáculo musical.
- 16) Aprobar el gasto de \$ 12.000 para la contratación de una cabina fotográfica y 100 platos descartables, para "Inclusión es avanzar".

TEMAS DEL ALCALDE
TEMAS DE CONCEJALES
TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 39: En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de noviembre de 2023, siendo las 9:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 39/2023 del Municipio de Punta del Este, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, José Costa, Micaela Núñez y Ariel de los Santos. El Concejal Julio Pérez anunció su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

Menciona el Alcalde que la sesión dio comienzo a las 9.00 horas debido a que a las 11.00 horas, en la Cámara Empresarial, se llevará a cabo una reunión con Fiscales, Jefe de Policía, Directora General de Asuntos Legales, Alcaldes, entre otros.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 38/2023 de fecha del 22 de noviembre de 2023. Moción: Aprobar el acta N.º 38/2023 de fecha del 22 de noviembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 2 votos y 1 abstención (Concejal Arango).**

2) Solicitud de The New School para realizar la obra de teatro de fin de año, en instalaciones del Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 1º de diciembre, de 9.00 a 12.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para la obra de teatro que con motivo del cierre de cursos realizará The New School, en el horario de 9.00 a 12.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Escuela N.º 21 solicita restos de pintura para pintar neumáticos.

Moción: Habiendo restos de pintura de trabajos que se han realizado por el Municipio, serán entregados a la Escuela N.º 21 para la pintura de los neumáticos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Andrea Bombi. Solicitud realizar la segunda ExpoPet en Plaza Artigas, el día 9 o 10 de diciembre.

Moción: Se autoriza la realización de ExpoPet, el día 10 de diciembre, de 16.00 a 21.00 horas en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Día del Muelle de Mailhos. Solicitan velas de apagón, jornal de la sirena y traslado de bidones o fanales hacia y desde la playa.

Moción: Se autoriza la colaboración con 200 (doscientas) velas de apagón y el traslado de fanales y/o bidones hacia y desde la playa de Mailhos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Ratificar el gasto de \$ 10.000 por la contratación de un ómnibus para traslado de alumnos de la Escuela N.º 5.

Moción: Ratificar el gasto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para el traslado de alumnos de Escuela N.º 5 para su participación en torneo de fútbol escolar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

7) Club Cerro Esteño solicita tarima para entrega de medallas y trofeos, el día 16 de diciembre.

Moción: Se autoriza el préstamo de la tarima para la entrega de medallas y trofeos, a realizarse en la cancha de Cerro Esteño, el día 16 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

8) Solicitud de vecinos referente a estacionamientos para motos en inmediaciones de calles 31 y 32.

Moción: Fórmese expediente y pase a evaluación de la Dirección General de Tránsito y Transporte, con opinión positiva de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud para colocación de macetero central en calle Juan Díaz de Solís entre Gorlero y El Foque.

Moción: Respecto a la colocación de un macetero en Juan Díaz de Solís entre Gorlero y El Foque, se formará expediente y con la aprobación de este Municipio, pase a la Dirección General de Urbanismo. En lo referente a la solicitud para el pintado de la vereda, se les brindará la información del código de colorimetría que le corresponde a las baldosas, para mantener el mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud para proyectar el audiovisual “Más allá de la suerte. Una historia naturalmente inclusiva”, en el marco de la Semana de la Discapacidad, en el mes de diciembre.

Moción: Se coordinará fecha y lugar para la proyección del audiovisual “Más allá de la suerte. Una historia naturalmente inclusiva”, en el marco de la semana de la discapacidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

11) Escuela N.º 21. Solicitan colaboración con 30 metros de tejido para realizar el cambio del existente en el perímetro del patio del centro escolar.

Moción: Se aprueba la entrega de 30 (treinta) metros de tejido para colocar en el perímetro del patio de la Escuela N.º 21. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

12) Dúo “Oliverio & Gironda” solicita autorización para actuar en Plaza Artigas, el 3 de diciembre, a las 18.30 horas.

Moción: Se solicita ampliación de la información sobre el espectáculo a brindar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

13) Rectificar colaboración con habitaciones de hotel para el proyecto de arqueología subacuática El Salvador. Dos habitaciones dobles desde el 1º al 5 de diciembre.

Moción: Se rectifica lo aprobado en sesión de fecha 22 de noviembre, otorgándose dos habitaciones dobles, desde el 1º al 5 de diciembre, para investigadores del Proyecto de Arqueología Subacuática El Salvador. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

14) Tienda Inglesa. Solicitud sala 1 para firma de contratos, en fechas detalladas en el escrito presentado.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa en el horario de 9.00 a 18.00 horas, los días 30 de noviembre, 1º, 5, 6, 7, 12, 13 y 15 de diciembre, para la realización de entrevistas y/o firma de contratos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

15) Inclusión es avanzar. Se solicita la colaboración con una torta, espectáculo de títeres y espectáculo musical.

16) Aprobar el gasto de \$ 12.000 para la contratación de una cabina fotográfica y 100 platos descartables, para “Inclusión es avanzar”.

Respecto a los puntos 15 y 16, al tratarse de solicitudes para la misma actividad, serán consideradas conjuntamente.

Moción: Enviar memorando a la Dirección de Políticas Inclusivas solicitando una torta, cabina fotográfica y el grupo musical de Miguel Lenzina. Asimismo, se enviará un memorando a la Dirección General de Cultura solicitando un espectáculo de títeres, para el día 6 de diciembre, por el desarrollo de la actividad “Inclusión es avanzar” que se llevará a cabo en instalaciones de El Jagüel. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando sobre la comunicación recibida el día viernes 24 de noviembre por la empresa Saceem, en la que informan del corte de calle 23 entre Calle 20 y Av. Gorlero, que se llevará a cabo desde el 27 de noviembre al 1º de diciembre inclusive. El Municipio, el mismo día procedió a notificar a propietarios de los edificios II Campanile y Plaza.

Menciona que referente al expediente 2023-88-01-19698 gestionado en el Municipio por la solicitud presentada de parte de representantes del Live Hotel, se recibió la respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte, en la que mencionan que está prevista y en proceso la renovación de señales de nomenclatura en la zona.

Siendo las 9.40 horas ingresa el Concejal De los Santos.

Continúa el Alcalde, informando que el día 24 de noviembre, concurrieron las escribanas municipales Patricia Gutiérrez y Daiana Amorín, quienes, junto a las Sras. Normas Barboza y Eliana Pereira, en representación de Teletón, y al Alcalde y Pablo Glättli, procedieron a la apertura y conteo de fondos existentes en las diez alcancías con recaudación para la mencionada fundación, la que según acta labrada en la fecha, asciende a un total de \$ 49.884 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro) y U\$S 6 (dólares americanos seis), reuniendo un total de \$ 50.116 (pesos uruguayos cincuenta mil ciento dieciseis), habiéndose depositado la totalidad en Banco Santander.

Da lectura al comunicado recibido de OSE, en el que informan que los trabajos de mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua potable en Maldonado y Punta del Este, se llevarán a cabo desde la noche del 4 y durante el martes 5 de diciembre de 2023.

Comenta que el día 20 de noviembre, la Escuela N.º 2 de Maldonado celebró sus 186 años, con un reencuentro de alumnos y ex alumnos, por lo que el Municipio colaboró con el préstamo de 50 sillas, habiendo recibido el agradecimiento de parte de la Directora de aquel centro educativo, el cual comparte con los presentes.

Informa que el día 28 de noviembre, junto a las Sras. Ofelia Báez y Gabriela Cuadrado, concurrió, a solicitud de Auditoría Interna, a una charla con el objetivo de aclarar la información que se requerirá en los próximos arqueos. En la misma destacaron el trabajo administrativo-contable que lleva el Municipio a través de sus responsables, Sras. Cuadrado, Báez, y el Alcalde Carballal. Asimismo, menciona que el día jueves 23 de noviembre, se hicieron presentes

en el Municipio, personal del Tribunal de Cuentas, a realizar arqueo, encontrando todo en óptimas condiciones.

El día 27 de noviembre, a las 19.00 horas concurrió a una reunión que se llevó a cabo en instalaciones de Hidrografía, y junto a autoridades nacionales y locales les dieron la bienvenida a los nuevos tripulantes de la goleta Oosterschelde, la que se encuentra en el Puerto de Punta del Este, por el Proyecto Darwin200.

El Alcalde da lectura a la denuncia presentada contra el restaurante "Fulanás" ubicado en Calle 24 y 31, donde colocaron una parrilla a gas, debajo de las ventanas del gimnasio, lo que interfiere en el funcionamiento del gimnasio por el olor que invade el ambiente. Acota el Alcalde, que esta situación ya fue advertida a la Dirección General de Gestión Ambiental, quienes concurrieron al lugar, brindando una serie de indicaciones, las que al parecer están incumpliendo, ya que se les advirtió que tienen que colocar una estructura de tiraje de determinada altura y nivel de extracción, para evitar los olores en el entorno.

Moción: Formar expediente con la denuncia recibida. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.

Menciona que continúa realizando recorridas por calle Francia, donde se intenta dar solución a todos los detalles que van quedando pendientes, y que la obra alrededor del 10 de diciembre ya quedaría finalizada.

Se llevó a cabo la actividad "No a la violencia contra mujeres y niños, en la que" participó y que fuera organizada por Zonta y Rotary, el día 24 de noviembre, en instalaciones del Municipio.

Menciona que respecto a la inquietud que le fuera planteada por el ruido que hacen los aires acondicionados del edificio Paramount, ya realizó la consulta, y en la semana quedaría solucionado.

Siendo las 9.55 horas ingresa la Concejal Baroffio.

Continúa el Alcalde informando que el día lunes 27 de noviembre, a las 10.00 horas se reunió el jurado para realizar la evaluación de los trabajos presentados para ocupar stands en la Feria Artesanal, quedando seleccionados para ingresar, dos artesanos y un artista plástico, los que el día jueves 30 de noviembre realizarán la prueba de taller.

Agrega que la Dirección de Comunicaciones ya elaboró el mensaje que lucirá la nueva edición de "Vení que teuento".

Comenta que el día 28 de noviembre, a primera hora de la mañana, concurrió una delegación de niños de un CAIF de Melo, quienes desayunaron en nuestras instalaciones, y a los que se les entregaron libros de la Biblioteca.

Menciona que el 22 de noviembre, en sala Benito Stern se realizó un casamiento, el que fue realizado por la Sra. Rosario Rijo, habiendo concurrido el Alcalde el día 25 de noviembre, a officiar un nuevo casamiento, en este caso del Sr. Rodrigo Couce y María Eugenia Bauzá. Es el casamiento número 25 de este Municipio.

También se llevó a cabo en sala de prensa la conferencia "Recordar es vivir", del proyecto Bajo la Arena.

Informa a los presentes, que el día 4 de diciembre, en sala Benito Stern, se llevará a cabo la última reunión de este año de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Moción: Se aprueba el gasto para la compra de un lunch para 20 personas, con motivo de la reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a llevarse a cabo el día 4 de diciembre, a las 19.00 horas, en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Agrega que el próximo domingo 3 de diciembre, a las 9.00 horas, se llevará a cabo una nueva jornada de Surf Inclusivo, con presencia del Sr. Comas pintando un mural en vivo y varios surfistas de la zona.

Menciona también que este fin de semana tendrá lugar el encuentro de Harley Davidson, recorriendo varios puntos del departamento.

Por último menciona que estuvo con Gattás, empresa responsable de la obra que se realizó en las instalaciones del Municipio, informándole que se comenzará con la colocación de la pérgola, baranda en rampa de discapacitados, postigos y cartelería del Municipio. Probablemente, el día viernes, se comience con los arreglos y finalización de obras pendientes.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza la Concejal Casañas mencionando su preocupación, ya que en la zona de San Rafael y Rincón del Indio existen muchas ramas colgando de los pinos, así como veredas sucias, por lo que entiende que sería oportuno realizar un relevamiento en la zona antes de comenzar las temporadas, a lo que el Alcalde responde que ya se han realizado varios relevamientos, y se ha gestionado varias veces ante la Dirección que corresponde, en este caso Aseo Urbano, no habiendo recibido respuesta; por lo que muchas veces, a través de los integrantes de la cuadrilla y el personal de Oportunidad Laboral, han concurrido a distintas zonas a realizar ese trabajo, como probablemente suceda con la quita de la arena de distintas pasarelas, ya que muchas veces y atento a que la mencionada dirección con su personal tienen que abarcar todo el departamento, se les hace inviable cumplir con todos los requerimientos, por lo que en la medida que se puede, el Municipio es quien les simplifica un poco su labor, buscando solucionar y gestionar requerimientos de la población.

Agrega la Concejal, que ha sido consultada por artistas que están interesados en ofrecer actuaciones en el escenario de Plaza Artigas, a lo que el Alcalde responde que tienen que concurrir a inscribirse en la oficina de Plaza Artigas.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

Menciona el Concejal De los Santos que la cuadrilla continúa con tareas variadas: corte de pasto y podas en distintos barrios, colocación de baldosas en varias zonas, pintura del banco de Zonta en color naranja, cambio del cartel de Playa de los Ingleses que se encontraba en muy mal estado, construcción de rampas en calle 24 y mantenimiento de las existentes, limpieza en varias zonas, trasiego de obras que se expusieron en el Municipio del grupo Sudestada, carga y traslado de sillas que se prestaron a la Escuela N.º 2, búsqueda del cartel del Municipio de Punta del Este, que se encontraba en malas condiciones y fuera restaurado por un artesano de manera honoraria.

La Concejal Núñez menciona que antes de la llegada al Puente de la Barra, existe un gran pozo, que continúa lleno de agua y chapas, representando un peligro.

Comisión de Sociales y Género.

La Concejal Casañas informa que durante el mes de Noviembre estuvieron trabajando en todo lo referente a la "No violencia", ultimando actualmente los detalles para la actividad "Inclusión es avanzar", que se realizará el día 6 de diciembre. Las reuniones se están realizando por zoom.

Comisión de Medio Ambiente.

Menciona la Concejal Núñez, que el día 7 de diciembre, se ofrecerá un conversatorio de estilo sustentable, en el que se trata el tema del reciclado de bolsas para la confección de productos y pintura de los mismos. Muestran como se hace el reciclaje, confección de productos y posterior intervención de los mismos.

Moción: Se aprueba la realización del conversatorio de estilo sustentable, a realizarse el día 7 de diciembre, a las 18.00 horas en sala Benito Stern. Asimismo, se aprueba el gasto para la compra de dos pasajes ida y vuelta al departamento de Rocha, para la asistencia de las expositoras. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Comisión de Cultura.

La Concejal Baroffio informa que a sala llena, se llevó a cabo la charla sobre Rodriguez Pintos., promotor de la escritura y cultura uruguaya en París, por los años 1930-1940, contando con la presencia de su nieto .

Agrega que el último taller de Filosofía se realizará el 11 de diciembre, a las 18.00 horas en sala Benito Stern.

Menciona sobre la posibilidad de correr la pantalla que tapa el mural de Ribeiro, a lo que el Alcalde responde que el Sr. Remuñán ya lo tiene presente.

Comenta que Zonta Atlántico Sur ya proyectó mundialmente y está en todas las páginas. Agrega que el mensaje brindado por la integrante de Interact estuvo muy lindo.

Moción: Enviar un mensaje de agradecimiento a la integrante de Interact, invitándola a una mayor participación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10:35 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este